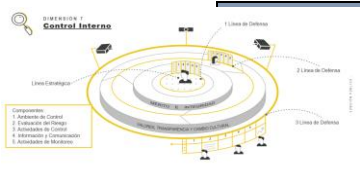


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA DE PASTO
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / No en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Una vez revisados y evaluados los cinco componentes del Estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Pasto para el segundo semestre del año 2023, establecidos en la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública, se obtuvo una calificación general del 84%, donde se observa que todos los componentes están operando de manera integrada con un incremento de 2 puntos respecto al resultado del primer semestre 2023. El componente de información y comunicación bajó 5 puntos con respecto al primer semestre de 2023, por lo tanto se debe tener en cuenta el fortalecimiento de las acciones presentes y funcionando y las acciones de control para estas actividades, para la cual se debe continuar con el fortalecimiento de la definición de los roles de cada línea de defensa para este componente, mientras que el ambiente de control subió 8 puntos y la evaluación de riesgos subió 5 puntos en referencia al primer semestre de 2023.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Pasto fue efectivo, durante el segundo semestre del año 2023 se avanzó en el fortalecimiento del rol de asesoría y acompañamiento a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, sin embargo se requiere fortalecer actividades de mejora por parte de quienes ejercen segunda línea de defensa, encaminadas a identificar evaluar y gestionar los riesgos que permiten hacer monitoreo, seguimiento y evaluación a todas las actividades adelantadas, para así detectar alertas tempranas de riesgo que permitan minimizar e impedir que los riesgos se materialicen.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En virtud de la evaluación efectuada a través de los cinco componentes en los que se estructura el Modelo Estándar de Control Interno, se pudo establecer que la Alcaldía de Pasto cuenta con las líneas de defensa, pero se requiere fortalecer la definición de los roles y responsabilidades con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos, minimizar los riesgos tanto de gestión como de corrupción y avanzar en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	86%	<p>El ambiente de control para el segundo semestre de 2023 presenta un porcentaje de cumplimiento del 86 % denotando una mejora en su implementación de 8 puntos en relación al semestre anterior, denotando que la entidad si cuenta con las condiciones mínimas para para el ejercicio de Control Interno.</p> <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha fortalecido la difusión y conocimiento de los roles de las líneas de defensa y autocontrol a través de capacitaciones y talleres liderados por la Oficina de Control Interno, sin embargo se requiere que las líneas de defensa de la Alcaldía Municipal apropien los conocimientos adquiridos y fortalezcan el sistema de control interno. - Se ha llevado a cabo acciones tales como incentivos, actividades de bienestar, capacitaciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos, la competencia y el ciclo del desarrollo del personal implementado a través del plan estratégico de talento humano. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observa que se ha superado algunas debilidades en cuanto a la apropiación de los lineamientos establecidos en las políticas de gobierno digital, seguridad de la información y protección de datos, sin embargo se requiere el fortalecimiento de manera continua a fin de prevenir el uso inadecuado de información. - Se requiere identificar factores internos y externos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales reflejados en mapa de riesgos los cuales permitirán hacer monitoreo, seguimiento y evaluación a las actividades y evitar que los riesgos se materialicen. - Se requiere fortalecer los mecanismos para el manejo de los conflictos de interés dando cumplimiento a los lineamientos de la función pública. - Se requiere fortalecer en cada proceso, la adopción de la política de administración de riesgos que permita controlar de manera efectiva los riesgos identificados. - Inmediatamente se cuente con el nuevo gabinete Municipal, se requiere realizar la Socialización e interiorización del Mapa de Aseguramiento con el que cuenta la Administración. 	78%	<p>Apoyo y compromiso de la Alta Dirección y el Comité Institucional Coordinador de Control Interno en la Toma de Decisiones relacionadas con el ambiente de control.</p> <p>Conformación del equipo de control interno competente e interdisciplinario.</p> <p>Debilidad en el compromiso por parte de las dependencias en adoptar un ambiente de control efectivo.</p>	8%

Evaluación de riesgos	SI	81%	<p>En el segundo semestre de 2023 el puntaje para este componente permanece igual al semestre inmediatamente anterior, siendo un indicador de seguir fortaleciendo acciones encaminadas a la evaluación de riesgos dentro de la administración municipal.</p> <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno recibe y analiza los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en lo referente a los resultados de la evaluación de riesgos. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad está implementando la Política de administración de riesgos, sin embargo se requiere fortalecer este lineamiento contenido en el Manual de Administración de Riesgos actualizado en el mes de octubre de 2023, se realizó actualización de mapas de riesgo para cada proceso, se efectúa seguimiento cuatrimestral a la administración de los riesgos de gestión y corrupción a los cuales la Oficina de Control Interno hace monitoreo, se requiere fortalecer la dinámica de comunicación entre la Oficina de planeación de gestión institucional y la Oficina de Control Interno, para que la primera mencionada aporte el insumo necesario para realizar este monitoreo, para efectos de presentar a la alta Dirección, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, la posible materialización de riesgos según el análisis realizado por estas dos oficinas. - Se requiere seguir fortaleciendo la acción de la segunda línea en cuanto al monitoreo de los riesgos de toda la Administración Municipal. - Nuevamente se recomienda revisar el alcance de la política de administración de riesgos teniendo en cuenta riesgos asociados a actividades tercerizadas y su debida socialización en atención al esquema de líneas de defensa existentes. - Se requiere fortalecer seguimiento a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento y asegurar la mejora continua, con el fin de prevenir la materialización de riesgos. - Se recomienda socializar el mapa de aseguramiento de la Administración Municipal, donde se involucre a todos los actores de cada una de las líneas de defensa en la entidad. - Se debe continuar fortaleciendo por parte de la segunda línea de defensa la identificación de factores internos y externos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales reflejados en mapa de riesgos los cuales permiten hacer monitoreo, seguimiento y evaluación a las actividades y evitar que los riesgos se materialicen. 	76%	<p>La Entidad cuenta con manual de administración de riesgos, mapa de riesgos con sus respectivos controles.</p> <p>Liderazgo débil frente a la identificación de riesgos y establecimiento de controles efectivos.</p>	5%
Actividades de control	SI	85%	<p>En el segundo semestre de 2023 el puntaje para este componente permanece igual al semestre inmediatamente anterior, siendo un indicador de seguir fortaleciendo las actividades de control dentro de la administración municipal.</p> <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde la Oficina de Control Interno se llevan a cabo todas las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías, cuya principal actividad son las auditorías en las cuales se evalúa la efectividad del diseño del control, así mismo se adelantan actividades de acompañamiento, asesoría y fortalecimiento de los roles de las líneas de defensa en el marco del MIPG, se efectúan recomendaciones de oportunidad de mejora que permiten generar alertas tempranas a la Alta Dirección, también se realiza acompañamientos por parte de la Oficina de Control Interno a las diferentes dependencias en acciones de mejora adelantadas por ellos. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se requiere fortalecer en cada proceso, la adopción de la política de administración de riesgos que permita controlar de manera efectiva los riesgos identificados. - El Sistema de Gestión de Calidad se encuentra implementado, sin embargo se requiere fortalecer su operación dentro del marco del MIPG y bajo el esquema de líneas de defensa. - Se ha implementado políticas de seguridad de la información, sin embargo, se requiere fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios, como también garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y minimizar los riesgos que le afectan. 	85%	<p>Disposición de los líderes para la implementación de las políticas a través de los Planes de Acción.</p> <p>Débil acompañamiento por parte de la segunda línea de defensa en el desarrollo permanente de las actividades propuestas en los planes de acción de las políticas.</p>	0%
Información y comunicación	SI	77%	<p>En el segundo semestre de 2023 el puntaje para este componente baja 5 puntos frente al semestre inmediatamente anterior, siendo un indicador de que hace falta adelantar procesos desde la Alta Dirección y todas las líneas de defensa en pro de fortalecer la información y comunicación de la Alcaldía de Pasto, teniendo en cuenta la comunicación interna, la transversalidad y los macroprocesos que pertenecen a varias áreas de la misma.</p> <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Oficina de Control Interno a través de la Auditoría interna a la gestión de algunas dependencias de la Administración Municipal, ha podido evidenciar las falencias de la entidad en cuanto al funcionamiento de mecanismos de comunicación interna y externa, con el fin de dar a conocer sus metas y objetivos a la ciudadanía y a los partes interesadas. - También mediante el proceso auditor los diferentes procesos de la administración han visto la necesidad de efectuar la actualización de la caracterización de los grupos de valor atendidos y partes interesadas de la Administración Municipal a partir del análisis real de las necesidades de cada uno de estos grupos. Mediante acciones de mejora se está trabajando en este procedimiento. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se requiere fortalecer la comunicación interna en la Administración Municipal, que permita ejecutar procedimientos transversales, y la óptima operación de la segunda línea de defensa, en este caso ejercida por la Oficina de Comunicaciones que lidera este aspecto dentro de la Entidad. - Se hace necesario fortalecer el monitoreo y seguimiento de los resultados e impactos de las comunicaciones externas, incluyendo las comunicaciones emitidas a los grupos de valor, con la actuación de la segunda línea de defensa. 	82%	<p>La Entidad dispone de herramientas para la efectiva comunicación interna y externa como: página web, intranet, medios radiales y televisivos para el reporte y divulgación de la información.</p>	-5%
Monitoreo	SI	89%	<p>En el segundo semestre de 2023 el puntaje para este componente incrementa en 3 puntos referente al semestre inmediatamente anterior, siendo un indicador de seguir fortaleciendo las actividades de monitoreo dentro de la administración municipal.</p> <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Oficina de Control Interno, durante el año 2023, ha cumplido con todas las auditorías y actividades asignadas a esta área, dando cumplimiento así, con la programación del Plan Anual de Auditoría 2023. - La comunicación por parte de la tercera línea a la línea estratégica a través del comité CICCI, se ha fortalecido en los aspectos relevantes para la toma de decisiones. - Se evalúa periódicamente por parte de la Oficina de Control Interno, la gestión de los riesgos de gestión y corrupción, generando alertas tempranas a la Alta Dirección. - Se está efectuando seguimiento a los planes de mejoramiento tanto internos como externos producto de las evaluaciones realizadas y se dan a conocer a la Alta Dirección. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda fortalecer las acciones de aseguramiento por parte de la segunda línea en la gestión del riesgo, verificación de los controles y monitoreo como insumo para las evaluaciones independientes a cargo de la Oficina de Control Interno y para la toma de decisiones. - Se requiere continuar con el fortalecimiento del seguimiento por parte de la Alta Dirección a las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno (materialización de riesgos, alertas SACI, recomendaciones FURAG). 	86%	<p>Apoyo y acompañamiento permanente de la Alta Dirección y el Comité CICCI en la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno y se cuenta con un equipo interdisciplinario para el desarrollo del proceso auditor.</p>	3%